

CONSEJO PERMANENTE DE LA
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
COMISIÓN SOBRE GESTIÓN DE CUMBRES INTERAMERICANAS
Y PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL
EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA

OEA/Ser.G
CP/CISC-693/13
18 septiembre 2013
Original: español

SOLICITUD DE REGISTRO PRESENTADA DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 6
DE LAS DIRECTRICES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES
DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA [CP/RES. 759 (1217/99)]

[Centro de Discapacitados Víctimas de la Talidomida en Chile (VITACHI)]

ANÁLISIS DE LA SOLICITUD DEL CENTRO DE DISCAPACITADOS VÍCTIMAS DE LA TALIDOMIDA EN CHILE (VITACHI) PARA REGISTRARSE EN LA OEA

El presente documento ha sido elaborado por el Departamento de Asuntos Internacionales, Secretaría de Relaciones Externas, con el fin de brindar información a los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA) sobre la organización de la sociedad civil *Centro de Discapacitados Víctimas de la Talidomida en Chile (VITACHI)*.

La información contenida en este informe responde a la resolución CP/RES. 759 (1217/99) “Directrices para la Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA” e incluye un resumen y una relación de los diversos elementos y documentación presentados por el *Centro de Discapacitados Víctimas de la Talidomida en Chile (VITACHI)* en cumplimiento de lo dispuesto en las mencionadas Directrices.

1. Antecedentes

Centro de Discapacitados Víctimas de la Talidomida en Chile (VITACHI) fue constituida el 1 de febrero de 2010 en Santiago de Chile, Chile, con el objetivo de proteger y fortalecer los derechos de las personas con discapacidad para lo cual promueve una participación más activa en el diseño de políticas públicas que garanticen su atención, autonomía, desarrollo, e integración en la sociedad.

VITACHI organiza seminarios enfocados en los derechos humanos de las personas con discapacidad con el fin de promover su inclusión social y concienciar a la población al respecto. Durante 2012, llevó a cabo cuatro seminarios orientados a dirigentes vecinales de las comunas de Estación Central, Maipú, y a estudiantes de la Región Metropolitana, beneficiando a más de 260 personas, en los cuales difundió y compartió el contenido de la Ley No. 20.422 sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad en Chile. Asimismo, participó en la Cuarta Reunión del Comité para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad (CEDDIS) “Forjando una América Inclusiva” que tuvo lugar del 27 al 29 de noviembre de 2012 en Santiago de Chile.

VITACHI participa en las actividades y seminarios para la sociedad civil que realiza el Servicio Nacional de Discapacidad (SENADIS). Además, realiza conferencias de prensa y labores de incidencia para beneficiar a los usuarios del medicamento Talidomida—fármaco que fue comercializado entre los años 1958 y 1963 como sedante y como calmante de las náuseas durante el primer trimestre de embarazo—abogando por la aprobación del Proyecto de Acuerdo No.237 de la Honorable Cámara de Diputados de la República de Chile, el cual incluye la instauración de un registro de las personas que pudieron verse afectadas por el consumo del medicamento mencionado y la generación de los beneficios indemnizatorios correspondientes.

VITACHI realiza sus actividades por medio de contribuciones de sus 48 miembros y proyectos financiados por la Junta de Vecinos Poblaciones Nogales, la Junta de Vecinos Comuna de Maipú, de la Dirección Académica y Centro de Exalumnos del Liceo Ruiz-Tagle, y del Centro de Padres y Apoderados del Boston College.

VITACHI presentó su solicitud ante la OEA el 30 de enero de 2013.

2. Nombre, dirección y fecha de constitución

Nombre: Centro de Discapacitados Víctimas de la Talidomida en Chile (VITACHI)

Dirección: Pablo Neruda 29
Estación Central – Santiago de Chile
Chile

Teléfono: +56 2 9697-5417

Correo electrónico: cesarrodriguez@hotmail.com

Presidente: César Rodríguez Urzúa

Fecha de constitución: 1 de febrero de 2010

3. Principales áreas de trabajo y aportes de la organización de interés para la OEA

VITACHI promueve y defiende los derechos humanos de las personas con discapacidad. Las principales áreas de trabajo y contribuciones de la organización que podrían ser de interés para la OEA incluyen:

- Promoción y protección de los derechos de las personas con discapacidad a través de la incidencia en las políticas públicas de la República de Chile y en la organización de seminarios que permitan el intercambio de información y experiencias y la concienciación social; y
- Difusión de la Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad (CIADDIS), y del Programa de Acción para el Decenio de las Américas por los Derechos y la Dignidad de las Personas con Discapacidad (PAD).

4. Identificación de áreas de trabajo de la OEA

VITACHI ofrece colaborar con la OEA en las siguientes áreas:

- Promover la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y la Convención Interamericana sobre Derechos Humanos;
- Colaborar con recomendaciones e información a la Secretaría Técnica para el Desarrollo del Programa de Acción para el Decenio de las Américas por los Derechos y la Dignidad de las Personas con Discapacidad (SEDISCAP) y al Comité de la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad;

- Contribuir con información a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en relación con la situación de las personas con discapacidad en Chile; y
- Apoyar a la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral en su trabajo en el marco de la Red Interamericana de Protección Social (RIPSO) a fin de promover la inclusión social y proteger y brindar oportunidades a las personas con discapacidad.

5. Documentos presentados a la OEA

- Carta al Secretario General de la OEA, 30 de enero de 2013
- Acta de Constitución
- Estatutos
- Misión Institucional
- Informe de actividades 2012
- Estados financieros de 2012 (firmados por Ángel Gabriel Vallejos Contreras, Tesorero)